

HACIENDA Y ECONOMÍA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO EG1769607376367TnlyA
FECHA DEL CERTIFICADO 28 DE ENERO DE 2026
CAPITULO 5150-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS
SUBCAPITULO 01-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS
UNIDAD EJECUTORA 0001-Consejo Nacional de Zonas Francas
SNIP N/A
REF. DEL PROCESO CNZFE-DAF-CD-2025-0071
DESCRIPCION ADQUISICIÓN ARTICULOS ALIMENTOS Y BEBIDA PARA USO INSTITUCIÓN
MONTO DEL PROCESO 56,801.02
MONEDA PESOS DOMINICANOS
NUMERO PREVENTIVO 2026.5150.01.0001.87-Versión 1

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2026, aprobado por Ley No.99-2025, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS

Código ítems de compras	Descripción ítems de compras
50151513	Aceites vegetales o de planta comestibles
50161509	Azucares naturales o productos endulzantes
50171551	Sal de mesa
50171707	Vinagres
50201706	Café
50201711	Té instantáneo
50201714	Cremas no lácteas



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1769607382474X0yq1GRUkA0GVB5iFAktfRbKd>



HACIENDA Y ECONOMÍA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO EG1769607376367TnlyA
FECHA DEL CERTIFICADO 28 DE ENERO DE 2026
CAPITULO 5150-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS
SUBCAPITULO 01-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS
UNIDAD EJECUTORA 0001-Consejo Nacional de Zonas Francas
SNIP N/A
REF. DEL PROCESO CNZFE-DAF-CD-2025-0071
DESCRIPCION ADQUISICIÓN ARTICULOS ALIMENTOS Y BEBIDA PARA USO INSTITUCIÓN
MONTO DEL PROCESO 56,801.02
MONEDA PESOS DOMINICANOS
NUMERO PREVENTIVO 2026.5150.01.0001.87-Versión 1

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2026, aprobado por Ley No.99-2025, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Monto Presupuestado 2026
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	56,801.02
Total		56,801.02

El monto de : **Cincuenta y seis mil ochocientos un con 02/100 (56,801.02)



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1769607382474X0yq1GRUkA0GVB5iFAktfRbKd>

